

3.3.2. EXPERIENCIA HABILITANTE DEL EQUIPO MINIMO REQUERIDO (ANEXO No. 11)

Director de Diseños : Perfil:

Academico: Ingeniero civil con , postgrado en hidráulica, hidrología, recursos hidráulicos.

Experiencia: Cinco (5) años de experiencia general, de los cuales deberá certificar mínimo dos(2) años de experiencia específica como interventor o consultor en diseños hidráulicos de redes externas

Empresa o Consorcio	CONSORCIO DS
Nombre	Javier Eduardo Cortés Lora
Cédula	79 261542
Tarjeta Profesional	25202-28797
Fecha de expedición de tarjeta profesional	25202-28797
Título Profesional	Ingeniero Civil
Título de Postgrado	Especialista en recursos hidráulicos
Documentos de acreditación de requisitos:	303-313

EXPERIENCIA ESPECÍFICA ACREDITADA Y ADICIONAL

CONTRATANTE	OBJETO	FOLIO No.	Fecha de iniciación (día, mes y año.)	Fecha de terminación (día, mes y año.)	Experiencia (Años)	La certificación esta firmada?		Objeto, alcance o funciones de empleo, relacionados del presente pliego?	
						Si	No	Si	No
consorcio Din- Sedic	Director de interventoria tecnica financiera y ambiental a los estudios diseños y construcción de accesos a barrios y pavimentos locales y al suministro de materiales para vías grupo 2 segunda etapa Bogotá	311	26/12/2002	16/08/2004	1,66	SI		Debe subsanar según la observación 1	
Consorcio ACILTDA-DIN LTDA	Interventoria tecnica administrativa a precio global fijo de los estudios , diseños y construcción a precios unitarios con reajuste de vías en la localidad de san cristobal	312	15/04/1999	15/08/2000	1,36	SI		Debe subsanar según la observación 2	
consorcio Din- Sedic	Director de interventoria tecnicaadministrativa y ambiental del proyecto para el mejoramiento y pavimentación de la troncal de la paz, tramo la cruzada, sector nuevo oriente-escarralao	313	09/03/2006	21/07/2010	4,43	SI		Debe subsanar según la observación 2	
Total	Años de Experiencia Acreditada	7,45	Cumple una vez logre subsanar las observaciones						
OBSERVACIÓN: La experiencia general se asume a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional.									

Observación 1) El proponente debe adjuntar de manera legible el acta del recibo definitivo del contrato de obra objeto de interventoria 504 de 2002 folios (198-221 y 338-347) ya que los mismos no permiten visualizar de manera clara las actividades de acueducto y alcantarillado sobre las cuales el señor Cortes ejerció funciones de especialista hidráulico de interventoria.

Observación 2) la certificación emitidas debe indicar que dentro del alcance del contrato se encuentra incluida la interventoria a las redes de acueducto y alcantarillado tal como fue definido en la respuesta del punto 5 del acta de observaciones, igualmente la certificación debe especificar la cantidad metros lineales ejecutados en dichos contratos

Proyecto:

Leonardo Cortes- Mauricio Contreras- Alvaro Manrique- Ingrid Blanco

Revisó: Arq. Juan Manuel González - Asesor Urbanizaciones y Titulación